

# **Facultad de Derecho**

## **Graduado/a en Relaciones Laborales**

**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :**

**Prácticas del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social  
(2023 - 2024)**

## 1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: <b>Prácticas del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social</b>	Código: <b>239244001</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Centro: <b>Facultad de Derecho</b></li><li>- Lugar de impartición: <b>Facultad de Derecho</b></li><li>- Titulación: <b>Graduado/a en Relaciones Laborales</b></li><li>- Plan de Estudios: <b>2010 (Publicado en 2011-03-21)</b></li><li>- Rama de conocimiento: <b>Ciencias Sociales y Jurídicas</b></li><li>- Itinerario / Intensificación:</li><li>- Departamento/s: <b>Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa</b></li><li>- Área/s de conocimiento: <b>Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social</b></li><li>- Curso: <b>4</b></li><li>- Carácter: <b>Obligatoria</b></li><li>- Duración: <b>Anual</b></li><li>- Créditos ECTS: <b>12,0</b></li><li>- Modalidad de impartición: <b>Presencial</b></li><li>- Horario: <b>Enlace al horario</b></li><li>- Dirección web de la asignatura: <b><a href="http://campusvirtual.ull.es">http://campusvirtual.ull.es</a></b></li><li>- Idioma: <b>Castellano. Se impartirá 1 crédito ECTS en inglés.</b></li></ul>	

## 2. Requisitos de matrícula y calificación

Se recomienda tener aprobado Derecho del Trabajo I y II y Derecho de la Seguridad Social I y II.

## 3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: <b>GLORIA PILAR ROJAS RIVERO</b>
- Grupo: <b>ÚNICO</b>
<b>General</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Nombre: <b>GLORIA PILAR</b></li><li>- Apellido: <b>ROJAS RIVERO</b></li><li>- Departamento: <b>Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa</b></li><li>- Área de conocimiento: <b>Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social</b></li></ul>

<p><b>Contacto</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Teléfono 1:</li> <li>- Teléfono 2:</li> <li>- Correo electrónico: <b>grojas@ull.es</b></li> <li>- Correo alternativo:</li> <li>- Web: <b><a href="http://www.campusvirtual.ull.es">http://www.campusvirtual.ull.es</a></b></li> </ul>						
<b>Tutorías primer cuatrimestre:</b>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	12:00	14:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Derecho del Trabajo
Todo el cuatrimestre		Martes	10:00	11:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Derecho del Trabajo
Todo el cuatrimestre		Miércoles	10:00	11:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Derecho del Trabajo
Todo el cuatrimestre		Jueves	10:30	11:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Derecho del Trabajo
Observaciones:						
<b>Tutorías segundo cuatrimestre:</b>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	12:00	14:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Derecho del Trabajo
Todo el cuatrimestre		Martes	10:00	11:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Derecho del Trabajo

Todo el cuatrimestre		Miércoles	10:00	11:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Derecho del Trabajo
Todo el cuatrimestre		Jueves	10:30	11:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Derecho del Trabajo
Observaciones:						

<b>Profesor/a: MIGUEL RAFAEL GARCÍA MORENO</b>						
- Grupo:						
<b>General</b> - Nombre: <b>MIGUEL RAFAEL</b> - Apellido: <b>GARCÍA MORENO</b> - Departamento: <b>Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa</b> - Área de conocimiento: <b>Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social</b>						
<b>Contacto</b> - Teléfono 1: - Teléfono 2: - Correo electrónico: <b>mgarcimo@ull.es</b> - Correo alternativo: <b>mgarcimo@ull.edu.es</b> - Web: <b>https://www.campusvirtual.ull.es/</b>						
<b>Tutorías primer cuatrimestre:</b>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	15:00	18:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
Todo el cuatrimestre		Viernes	14:30	17:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
Observaciones: Se ruega solicitar tutoría al correo electrónico mgarcimo@ull.edu.es						
<b>Tutorías segundo cuatrimestre:</b>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho

Todo el cuatrimestre		Martes	15:00	18:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
Todo el cuatrimestre		Viernes	14:30	17:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
Observaciones: Se ruega solicitar tutoría al correo electrónico mgarcimo@ull.edu.es						

<b>Profesor/a: PATRICIA MARÍA RIEGO CONCEPCIÓN</b>						
- Grupo:						
<b>General</b> - Nombre: <b>PATRICIA MARÍA</b> - Apellido: <b>RIEGO CONCEPCIÓN</b> - Departamento: <b>Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa</b> - Área de conocimiento: <b>Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social</b>						
<b>Contacto</b> - Teléfono 1: - Teléfono 2: - Correo electrónico: <b>priegoco@ull.es</b> - Correo alternativo: <b>extpriegoco@ull.edu.es</b> - Web: <b>https://www.campusvirtual.ull.es/</b>						
<b>Tutorías primer cuatrimestre:</b>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	15:30	17:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Derecho Del Trabajo
Todo el cuatrimestre		Jueves	15:30	17:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Derecho del Trabajo

Todo el cuatrimestre		Viernes	15:30	17:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Derecho del Trabajo
----------------------	--	---------	-------	-------	---	---------------------

Observaciones:

**Tutorías segundo cuatrimestre:**

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	15:30	17:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Derecho del Trabajo
Todo el cuatrimestre		Jueves	15:30	17:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Derecho del Trabajo
Todo el cuatrimestre		Viernes	15:30	17:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Derecho del Trabajo

Observaciones:

#### 4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Obligatoria**

Perfil profesional:

#### 5. Competencias

##### Específicas

**E2** - Capacidad de aplicar las tecnologías de la información y la comunicación en diferentes ámbitos de actuación

**E5** - Capacidad para realizar análisis y diagnósticos, prestar apoyo y tomar decisiones en materia de asesoramiento jurídico laboral, de Seguridad Social, prestación social complementaria y prevención de riesgos laborales

**E11** - Capacidad para asesorar y/o gestionar en materia de empleo, contratación laboral y determinación condiciones de trabajo

##### Generales

- G4** - Utilización de las TIC
- G5** - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
- G6** - Capacidad de búsqueda y gestión de información relevante
- G7** - Capacidad de resolución de problemas

## 6. Contenidos de la asignatura

### Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

**BLOQUE 1: Contratación, Salarios y Nóminas. Cotización en Régimen General y Régimen de Trabajadores Autónomos.**

**BLOQUE 2. Seguridad Social. Régimen Disciplinario de Trabajadores por cuenta ajena. Trámites ante la Administración laboral y la Jurisdicción Social y Procedimiento Laboral.**

### Actividades a desarrollar en otro idioma

Se trabajará sobre los modelos de contratos de trabajo y los principales formularios en materia de condiciones de empleo en inglés.

## 7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

### Descripción

La metodología docente en las modalidades de clases teórico-prácticas y seminarios consistirá en la realización de actividades, que comprenden resolución de casos relativos a salarios, nóminas, cotización y prestaciones, así como resolución de casos relativos a conflictos y procedimiento laboral en todas las materias.

Se hará uso de los recursos y actividades del aula virtual.

### Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	60,00	0,00	60,0	[E11], [E5], [E2]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	30,00	0,00	30,0	[G6], [G4], [E11], [E5], [E2]

Realización de seminarios u otras actividades complementarias	24,00	20,00	44,0	[G6], [G5], [G4], [E11], [E2]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	90,00	90,0	[G6], [G5], [G4], [E11], [E5], [E2]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	50,00	50,0	[G6], [G4], [E11], [E5], [E2]
Preparación de exámenes	0,00	20,00	20,0	[G7], [G6], [G4], [E11], [E5], [E2]
Realización de exámenes	6,00	0,00	6,0	[G6], [G4], [E11], [E5], [E2]
Total horas	120,00	180,00	300,00	
		Total ECTS	12,00	

## 8. Bibliografía / Recursos

### Bibliografía Básica

Palomeque López, M.C. y Álvarez de la Rosa, M., Manual de Derecho del Trabajo. Editorial Centro de Estudios Ramón Areces, S.A., última edición.

Ferrer López, Miguel A.. Cómo confeccionar Nóminas y seguros sociales, Editorial Deusto, última edición.

■■■■■ Tarancón Pérez, E. y Romero Rodenas, M. J.:

Manual de prestaciones básicas del Régimen General de la Seguridad Social  
, Bomarzo, última edición actualizada.

### Bibliografía Complementaria

■■■■■

García Perrote Escartin, I. Manual de Derecho del Trabajo, última edición. Disponible en Tirant lo Blanch online. Portales e-libros. Accesible a través del punto Q Biblioteca ULL

Vida Soria, J., Monereo Pérez, J. L., Molina Navarrete, C. y Quesada Segura, R.:

Manual de Seguridad Social,  
Tecnos, última edición actualizada.

Ballester Laguna, F. y Sirvent Hernández, N.:

Lecciones y Prácticas de Seguridad Social  
, Ediciones Cinca, última edición actualizada.

Blasco Lahoz, J. F. y López Gandía, J.:

Curso de Seguridad Social  
, Tirant Lo Blanch, última edición actualizada.

### Otros Recursos

Página web de la Seguridad Social (<http://www.seg-social.es>)

Guía de modalidades de contratos y medidas de fomento de la contratación. Servicio de Empleo Publico Estatal. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (<https://www.sepe.es>)

## 9. Sistema de evaluación y calificación

### Descripción

Se establecen dos sistemas alternativos de evaluación: 1) evaluación continua; y 2) evaluación única. Todo el alumnado está sujeto a evaluación continua en la primera convocatoria de la asignatura, salvo que se acoja a la evaluación única, lo que deberá ser comunicado por el propio alumnado, en cualquier momento anterior a la realización de la convocatoria oficial, a través del recurso habilitado en el aula virtual.

#### 1) Sistema de Evaluación Continua:

Para aprobar la asignatura mediante evaluación continua en la primera convocatoria es imprescindible la superación de dos pruebas teórico-prácticas. La primera prueba se celebrará, aproximadamente, a mitad de cuatrimestre. Versará sobre la materia que el profesorado responsable de la asignatura haya impartido hasta ese momento. La segunda prueba coincidirá con la fecha oficial de la primera convocatoria. La primera de estas pruebas evaluativas tendrá un valor del 40% de la nota, y última tendrá un valor del 60% de la nota.

No se entenderá agotada la convocatoria de evaluación continua hasta que se presenten a la totalidad de las pruebas proyectadas.

La no presentación a la última de las pruebas de evaluación continua supondrá obtener la calificación de Suspenso (3.0).

La calificación obtenida en las distintas pruebas de la evaluación continua sólo será válida para la primera convocatoria.

#### 2) Sistema alternativo para quienes se hayan acogido a la evaluación única y para sucesivas convocatorias

El 100% de la nota vendrá determinado por el resultado de un examen teórico-práctico. El cálculo de la nota resultará de la media ponderada entre la calificación del examen práctico (40%) y la nota del examen oral (60%).

Nota a tener en cuenta: Aquel alumnado que se encuentre en quinta o sucesivas convocatorias y desee ser evaluado por un tribunal, deberá presentar una solicitud a través del procedimiento habilitado a tal efecto en la sede electrónica dirigida a la Sra. Decana. Dicha solicitud deberá realizarse con una antelación mínima de diez días hábiles al comienzo del periodo de exámenes

### Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas de ejecuciones de tareas reales y/o simuladas	[G7], [G6], [G5], [G4], [E11], [E5], [E2]	Desarrollo de actividades prácticas. Dominio de los conocimientos teóricos y prácticos de la materia.	100,00 %

## 10. Resultados de Aprendizaje

Realizar análisis y diagnósticos, prestar apoyo y tomar decisiones en materia de asesoramiento jurídico laboral, de Seguridad Social, prestación social complementaria y prevención de riesgos laborales  
Aplicar las tecnologías de la información y comunicación en diferentes ámbitos de actuación.  
Asesorar y/o gestionar en materia de empleo, contratación laboral y determinación condiciones de trabajo.

## 11. Cronograma / calendario de la asignatura

### Descripción

\* La distribución de los temas por semana es orientativa, puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente.

Primer cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	BLOQUE 1. Contratación, cotización, salarios y nóminas	Presentación de la asignatura. Repaso de cuestiones generales de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.	4.00	6.00	10.00
Semana 2:	BLOQUE 1. Contratación, cotización, salarios y nóminas	Análisis y confección de los distintos modelos oficiales de contrato de trabajo.	4.00	6.00	10.00
Semana 3:	BLOQUE 1. Contratación, cotización, salarios y nóminas	Repaso general de todos los conceptos salariales contemplados en el derecho español, y su utilidad práctica	4.00	6.00	10.00
Semana 4:	BLOQUE 1. Contratación, cotización, salarios y nóminas	Repaso de todos los conceptos extrasalariales que pueden entrar en una nomina y su utilidad práctica	4.00	6.00	10.00
Semana 5:	BLOQUE 1. Contratación, cotización, salarios y nóminas	Análisis de los conceptos que deben formar parte de un recibo de salarios en la normativa española. Confección por los alumnos de modelos de recibos	4.00	6.00	10.00
Semana 6:	BLOQUE 1. Contratación, cotización, salarios y nóminas	Análisis de los conceptos que deben formar parte de un recibo de salarios en la normativa española. Confección por los alumnos de modelos de recibos	4.00	6.00	10.00

Semana 7:	BLOQUE 1. Contratación, cotización, salarios y nóminas	Análisis de las deducciones legales sobre el salario. Cálculo del IRPF. Confección de nóminas.	4.00	6.00	10.00
Semana 8:	BLOQUE 1. Contratación, cotización, salarios y nóminas.	Análisis de las deducciones legales sobre el salario. Cálculo de la aportación del trabajador a la Seguridad Social. Confección de nóminas	4.00	6.00	10.00
Semana 9:	BLOQUE 1. Procesos de Incapacidad Temporal, requisitos, cotización y prestaciones.	Análisis de los requisitos, derechos inherentes a cada proceso y cuantía de las prestaciones.	4.00	6.00	10.00
Semana 10:	BLOQUE 1. Procesos de Incapacidad Temporal y prestaciones.	Análisis de los requisitos, derechos inherentes a cada proceso y cuantía de las prestaciones.	4.00	6.00	10.00
Semana 11:	BLOQUE 1. Procesos de Incapacidad Temporal, requisitos, cotización y prestaciones.	Análisis de los requisitos, derechos inherentes a cada proceso y cuantía de las prestaciones.	4.00	6.00	10.00
Semana 12:	BLOQUE 1. Procesos de Incapacidad Temporal, requisitos, cotización y prestaciones.	Análisis de los requisitos, derechos inherentes a cada proceso y cuantía de las prestaciones.	4.00	6.00	10.00
Semana 13:	BLOQUE 1. Régimen Especial de Trabajadores Autónomos. Cotización y peculiaridades.	Análisis del sistema de cotización y Cálculo de cuotas.	4.00	6.00	10.00
Semana 14:	BLOQUE 1. Régimen Especial de Trabajadores Autónomos. Cotización y peculiaridades.	<i>Primera prueba práctica de evaluación.</i> <b>En este momento se considera agotada la evaluación continua</b>	4.00	6.00	10.00
Semana 15:	Semanas 15 a 16	Evaluación y trabajo autónomo del alumnado	4.00	6.00	10.00

Semana 16 a 18:			0.00	0.00	0.00
<b>Total</b>			<b>60.00</b>	<b>90.00</b>	<b>150.00</b>
<b>Segundo cuatrimestre</b>					
<b>Semana</b>	<b>Temas</b>	<b>Actividades de enseñanza aprendizaje</b>	<b>Horas de trabajo presencial</b>	<b>Horas de trabajo autónomo</b>	<b>Total</b>
Semana 1:	BLOQUE 2. Régimen Disciplinario de Trabajadores por Cuenta Ajena. Sanciones y Despidos.	Resolución de supuestos prácticos. Elaboración de documentos y trámites.	4.00	6.00	10.00
Semana 2:	BLOQUE 2. Régimen Disciplinario de Trabajadores por Cuenta Ajena. Sanciones y Despidos.	Resolución de supuestos prácticos. Elaboración de documentos y trámites.	4.00	6.00	10.00
Semana 3:	BLOQUE 2. Régimen Disciplinario de Trabajadores por Cuenta Ajena. Sanciones y Despidos.	Resolución de supuestos prácticos. Elaboración de documentos y trámites.	4.00	6.00	10.00
Semana 4:	BLOQUE 2. Trámites ante la Administración laboral y la Jurisdicción social	Resolución de supuestos prácticos. Elaboración de documentos y trámites ante la Administración laboral y la Jurisdicción social.	4.00	6.00	10.00
Semana 5:	BLOQUE 2. Trámites ante la Administración laboral y la Jurisdicción social	Resolución de supuestos prácticos. Elaboración de documentos y trámites ante la Administración laboral y la Jurisdicción social	4.00	6.00	10.00
Semana 6:	BLOQUE 2. Trámites ante la Administración laboral y la Jurisdicción social	Resolución de supuestos prácticos. Elaboración de documentos y trámites ante la Administración laboral y la Jurisdicción social	4.00	6.00	10.00
Semana 7:	BLOQUE 2. Trámites ante la Administración laboral y la Jurisdicción social	Resolución de supuestos prácticos. Elaboración de documentos y trámites ante la Administración laboral y la Jurisdicción social	4.00	6.00	10.00

Semana 8:	BLOQUE 2. Trámites ante la Administración laboral y la Jurisdicción social	Resolución de supuestos prácticos. Elaboración de documentos y trámites ante la Administración laboral y la Jurisdicción social	4.00	6.00	10.00
Semana 9:	BLOQUE 2. Trámites ante la Administración laboral y la Jurisdicción social	Resolución de supuestos prácticos. Elaboración de documentos y trámites ante la Administración laboral y la Jurisdicción social.	4.00	6.00	10.00
Semana 10:	BLOQUE 2. Trámites ante la Administración laboral y la Jurisdicción social	Resolución de supuestos prácticos. Elaboración de documentos y trámites ante la Administración laboral y la Jurisdicción social.	4.00	6.00	10.00
Semana 11:	BLOQUE 2. Trámites ante la Administración laboral y la Jurisdicción social	Resolución de supuestos prácticos. Elaboración de documentos y trámites ante la Administración laboral y la Jurisdicción social.	4.00	6.00	10.00
Semana 12:	BLOQUE 2. Trámites ante la Administración laboral y la Jurisdicción social	Resolución de supuestos prácticos. Elaboración de documentos y trámites ante la Administración laboral y la Jurisdicción social.	4.00	6.00	10.00
Semana 13:	BLOQUE 2. Trámites ante la Administración laboral y la Jurisdicción social	Resolución de supuestos prácticos. Elaboración de documentos y trámites ante la Administración laboral y la Jurisdicción social.	4.00	6.00	10.00
Semana 14:	BLOQUE 2. Trámites ante la Administración laboral y la Jurisdicción social	<i>Segunda prueba práctica de evaluación.</i>	4.00	6.00	10.00
Semana 15:	Semanas de la 15 a 16	Evaluación y trabajo autónomo del alumnado	4.00	6.00	10.00
Semana 16 a 18:			0.00	0.00	0.00
Total			60.00	90.00	150.00